

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 26.091 - Montevideo, jueves 12 de setiembre de 2002

DOCUMENTOS

Tomo 389

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 1.443/002

Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República mientras dure la ausencia del titular al señor Prosecretario de la Presidencia de la República, Dr. Leonardo Costa Franco.

(2.616) Pág. 639-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2

Resolución 1.444/002

Reconócese el plan de reválidas parciales de los cursos de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería por los de la carrera de Licenciatura en Enfermería presentado por la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga" (UCU).
(2.617*R) Pág. 639-A

Sigue al dorso

AVISOS

| | PUBLICADOS | DEL DIA | | PUBLICADOS | DEL DIA |
|---|-------------|-------------|--|-------------|-------------|
| Tarifas | Pág. 2897-C | | Prescripciones | Pág. 2922-C | Pág. 2952-C |
| Apertura de Sucesiones | Pág. 2897-C | Pág. 2947-C | Propiedad Literaria y Artística | Pág. 2924-C | |
| Caducidades de Promesas de Compra y Ventas | | | Quiebras | Pág. 2925-C | Pág. 2953-C |
| Convocatorias Comerciales | Pág. 2909-C | Pág. 2949-C | Rectificaciones de Partidas | Pág. 2925-C | Pág. 2953-C |
| Dirección de Necrópolis | Pág. 2909-C | | Remates | Pág. 2928-C | Pág. 2953-C |
| Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales | Pág. 2909-C | Pág. 2949-C | Segundas Copias | Pág. 2937-C | |
| Disoluciones de Sociedades | | Pág. 2949-C | Sociedades de Responsabilidad Limitada | | Pág. 2956-C |
| Divorcios | Pág. 2912-C | Pág. 2949-C | Trámites de Marcas | | |
| Emplazamientos | Pág. 2914-C | | Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales | | |
| Expropiaciones | Pág. 2914-C | | Venta de Comercios | Pág. 2938-C | Pág. 2956-C |
| Incapacidades | Pág. 2914-C | Pág. 2950-C | Varios | Pág. 2938-C | Pág. 2957-C |
| Informaciones de Vida y Costumbres | Pág. 2919-C | Pág. 2950-C | Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas | Pág. 2946-C | Pág. 2960-C |
| Licitaciones Públicas | | Pág. 2950-C | Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio) | | Pág. 2957-C |
| Llamados a Acreedores | | | Ultimo Momento | | |
| Edictos Matrimoniales | Pág. 2919-C | Pág. 2951-C | | | |
| Pagos de Dividendos | | | | | |

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2001 Y LA ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO

(Decreto Nº 27.235 del 12/09/1996 actualizado al 30/09/2000)

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

3

Resolución 1.445/002

Reconócese el nivel universitario de la carrera de "Notariado" (Plan 2001) y del título final de "Escribano Público", presentada por el Instituto Universitario Maldonado-Punta del Este, en el Área de Conocimiento 5: Ciencias Sociales y del Comportamiento. (2.618*R) Pág. 639-A

4

Resolución 1.446/002

Reconócese el nivel universitario de la carrera de "Contador Público" (Plan 2000) presentada por la Universidad de la Empresa (UDE), en el Área de Conocimiento 6: Ciencias de la Administración. (2.619*R) Pág. 640-A

5

Resolución 1.447/002

Rectifícase la Resolución de fecha 23 de julio de 2002 en cuanto a la denominación del título que por la misma se reconoció. (2.620*R) Pág. 640-A

6

Resolución 1.448/002

Declárase Monumento Histórico la Escuela Brasil, sita en Av. Brasil y 26 de Marzo de la ciudad de Montevideo. (2.627*R) Pág. 641-A

7

Resolución 1.449/002

Declárase de Interés Nacional el "IX Congreso de Administración del Mercosur", que se llevará a cabo en el lugar y fecha que se determinan. (2.628) Pág. 641-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA**8**

Decreto 351/002

Apruébanse los precios máximos de venta para el Propano Industrial y Propano Redes fijados por el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland los que entrarán en vigencia a partir de la fecha que se determina. (2.615*R) Pág. 642-A

9

Decreto 352/002

Ajústanse las tarifas para el suministro de gas por redes correspondiente a la ciudad de Paysandú por parte de la empresa CONECTA S.A. (2.624*R) Pág. 642-A

10

Decreto 353/002

Ajústanse las tarifas para el suministro de gas licuado de petróleo por redes correspondiente a la Ciudad de la Costa por parte de la empresa CONECTA S.A. (2.625*R) Pág. 644-A

11

Decreto 354/002

Autorízase a la firma Gaseba Uruguay S.A. (Grupo Gaz de France) un ajuste en sus tarifas para el gas manufacturado y el gas propano. (2.626*R) Pág. 645-A

12

Resolución 1.450/002

Otógase a BISIO HNOS. Sociedad Colectiva, el título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR, un yacimiento de arena sito en el Departamento de Salto. (2.629) Pág. 645-A

13

Resolución 1.451/002

Otógase a EDUARDO, MONICA Y SUSANA BARRETO el título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR, un yacimiento de balasto sito en el Departamento de Colonia. (2.630) Pág. 645-A

14

Resolución 1.452/002

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a DAVINCO S.A., en busca de plata, oro, cobre, plomo y zinc, en el Departamento de Lavalleja. (2.631) Pág. 646-A

15

Resolución 1.453/002

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AMERICA, sobre un yacimiento de arena, sito en el Departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa. (2.632) Pág. 646-A

16

Resolución 1.454/002

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a MINERA SAN GREGORIO S.A., sobre un yacimiento de oro, plata, plomo, zinc y cobre sito en el Departamento de Rivera. (2.633) Pág. 646-A

17

Resolución 1.455/002

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero CONCESION para EXPLOTAR otorgado a CELINA SCHUCH MOREIRA, sobre un yacimiento de ágatas, amatistas, cuarcos y cornalinas sito en el Departamento de Artigas. (2.634) Pág. 647-A

18

Resolución 1.456/002

Otógase a ARENERAS DE LA BARRA S.R.L. el título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR, sobre un yacimiento de arena sito en el Departamento de San José. (2.635) Pág. 647-A

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA**19**

Resolución 1.457/002

Declárase de Interés Nacional al Congreso Regional de Carnes IMS-OPIC que organizado por la Asociación Rural del Uruguay y el Instituto Nacional de Carnes, se realizará en el lugar y fecha que se determinan. (2.636) Pág. 647-A

20

Resolución 1.458/002

Declárase de Interés Nacional la EXPOFORESTA 2003, a realizarse en el lugar y fecha que se determinan. (2.637) Pág. 648-A

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**21**

Circular 64

Superintendencia de Seguros y Reaseguros

Sustitúyense los Artículos 35.1, 35.2 y 35.3 de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros, modificándose las Normas de Valuación a Fondo de Valores Públicos. (2.621*R) Pág. 648-A

22

Circular 65

Superintendencia de Seguros y Reaseguros

Sustitúyese el literal H) del Artículo 27 (Diversificación) de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros modificándose el Límite para las Inversiones en Valores Extranjeros. (2.622*R) Pág. 649-A

23

Circular 66

Superintendencia de Seguros y Reaseguros

Incorpóranse a la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros los Artículos que se determinan, modificándose las Normas Prudenciales para Situaciones Especiales. (2.623*R) Pág. 649-A